

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

LUGAR Y FECHA

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPAN LAS INSTALACIONES DEL CLUB CORAL, CON DOMICILIO AMPLIAMENTE CONOCIDO EN ESTA MUNICIPALIDAD, LUGAR DECLARADO COMO RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO EL C.P. J. ISABEL ARELLANO VARGAS.- ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. IRMA CAMACHO GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL, DEL SÍNDICO MUNICIPAL, GERARDO HURTADO DE MENDOZA ARMAS, Y DE LOS CIUDADANOS. REGIDORES, JOSÉ JUVENAL GONZÁLEZ AMARO, ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS, FAUSTO REBOLLEDO MACEDO, NATALY ESTEFANIA ROSAS PAULINO, GABRIELA TEIKO DEMEDICIS HIROMOTO, HILARIO RÍOS GARCÍA, RODRIGO URIBE CARRILLO, BALTAZAR MARTÍN CARMONA MORALES, Y HERIBERTO ROA AHUMADA, SIENDO UN TOTAL DE ONCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN ------

QUÓRUM LEGAL

ORDEN DEL DIA

SE PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.-PASE DE LISTA DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE ESTE AYUNTAMIENTO PLANTEARÁ AL GOBIERNO DEL ESTADO DE

| TEMDICO, MO   | CIPAL R. MORELOS, QUE EXPONE LA TESORERA MUNICIPAL 4 CLAUSURA DE LA SESIÓN   |
|---|--|
| ASUNTOS; 1 Y 2<br>INSTALACIÓN DEL<br>QUÓRUM LEGAL   | EL PRIMER Y SEGUNDO PUNTO SE DESARROLLÓ EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS.   |
| y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:  3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACION ES FEDERALES, QUE ESTE AYUNTAMIENTO PLANTEARÁ AL GOBIERNO DEL | CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO, INFORMO QUE EL SIGUIENTE ASUNTO CONSISTÍA, EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, QUE ESTE AYUNTAMIENTO PLANTEARÁ AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS, QUE EXPONE LA TESORERA MUNICIPAL. |

ESTADO DE MORELOS, QUE EXPONE TESORERA MUNICIPAL.-

ANÁLISIS,

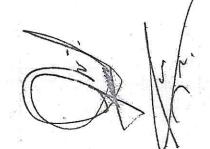
DISCUSIÓN ACUERDO:

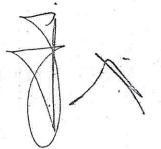
SOBRE EL TEMA, SE HACE CONSTAR QUE LA TESORERA MUNICIPAL, REALIZO UNA EXPOSICIÓN AL RESPECTO, RESPONDIENDO ALGUNAS PREGUNTAS Y ACLARANDO ALGUNAS DUDAS QUE SURGIERON A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; RESALTANDO QUE ACTUALMENTE SE DESCUENTA AL AYUNTAMIENTO MÁS DE TRES MILLONES DE PESOS POR UN ADEUDO QUE SE TIENE CON CONAGUA, POR CONCEPTO DE PAGO DE DERECHOS DE EXTRACCIÓN DE AGUAS, Y TAMBIÉN SE DESCONTABA DEL FOSEG, POR LO QUE ERA NECESARIO SOLICITAR UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES, CON LA FINALIDAD DE ENFRENTAR COMPROMISOS LABORALES CON LOS TRABAJADORES Y OTROS ADEUDOS.- EL SÍNDICO MUNICIPAL C. GERARDO HURTADO DE

C. HERIBERTO ROA AHUMADA, COINCIDIERON EN

ACTA DE LA VIGÉSIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.









PRESIDENCIA MUNICIPAL TEMIXCO, MOR.

SEÑALAR QUE ES NECESARIO APROBAR ESTE ASUNTO, MÁS SIN EMBARGO, SOLICITARON QUE A MANERA DE PREVENCIÓN Y PARA EFECTO DE NO AFECTAR EN EL FUTURO LAS FINANZAS PÚBLICAS, ES NECESARIO QUE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, LA TESORERA MUNICIPAL Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REVISEN CON LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LA EXISTENCIA DE CONTRATOS, CONVENIOS Y OTROS COMPROMISOS DE PAGO, À EFECTO DE QUE SEAN CONSIDERADOS EN TIEMPO Y EN FORMA Y ASÍ EVITAR CONTINGENCIAS COMO LA QUE HUY SE ANALIZA; DE IGUAL MANERA; DESTACARON QUE EN EL CASO DEL ADEUDO QUE SE TIENE CON CONAGUA, ESTA SITUACIÓN YA SE HABÍA ANALIZADO Y ORDENADO QUE SE ATENDIERA EN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, PERO PARECE QUE HASTA QUE SE DAN LOS PROBLEMAS COMO ES EL CASO, PROCEDEN A ACTUAR LAS ÁREAS MUNICIPALES, LO CUAL NO ES CORRECTO; SITUACIÓN QUE FUE AVALADA POR TODOS LOS MIEMBROS DEL CABILDO - LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA, SOLICITÓ A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, APROBAR ESTE ASUNTO, POR LOS RAZONAMIENTO ANTES DESCRITOS - ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE DESPUÉS DE UN DEBATE INSTITUCIONAL DEL ÓRGANO COLEGIADO, LOS INTEGRANTES EFECTO, DESARROLLADO AL DETERMINARON APROBAR EL ASUNTO POR UNANIMIDAD, Y PROCEDIERON A DICTAR EL SIGUIENTE ACUERDO: PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON RECURSOS PARA ENFRENTAR LOS DIVERSOS COMPROMISOS DE PAGO QUE TIENE ESTA ADMINISTRACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115, FRACCIÓN I, II Y IV INCISO B, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 111, 112, 113 Y 114 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; 38 FRACCIÓN IX Y LX, 39, 41, 45, 47, 79 Y 82 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, AUTORIZAR A LA C. PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y A LA C.P. ADRIANA DARIELA AGUILAR BLANQUEL, TESORERA MUNICIPAL, A SOLICITAR UN ADELANTO DE LAS PARTICIPACIONES QUE RECIBE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y A SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EL CONVENIO DE SOLICITUD, APOYO Y REEMBOLSO DE APOYO FINANCIERO CON EL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,000,000.00



PROFESORA IRMA CAMACHO GARCÍA.

SÍNDICO MUNICIPAL.

C. GERARDO HURTADO DE MENDOZA



PRESIDENCIA MUNICIPAL TEMINCO, MOR.

REGIDORA ALMA DELIA RANGEL MONTESINOS. REGIDOR FAUSTO REBOLLEDO MACEDO.

REGIDORA GABRIELA TEIKO DEMÉDICIS REGIDOR JOSÉ JUVENAL GONZALEZ AMARO.

REGIDORA NATALY ESTEFANIA ROSAS

HIROMOTO.

REGIDOR BALTAZAR MARTIN CARMONA MORALES.

REGIDOR HILARIO RÍOS GARCÍA.

REGIDOR RODRIGO URIBE CARRILLO.

REGIDOR MERIBERTO ROA AHUMADA.

EL SECRETARIONEL ACUNTAMIENTO

C.R. JISABEL ARELLANO VARGAS.